

establece el vigente Reglamento de Contratación y compañía justificante de la fianza provisional.

(Fecha y firma del licitador.)

Colera, 29 de abril de 1967.—El Alcalde. 2.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de parcela de terrenos del Plan Parcial de Ordenación de la Nueva Avenida Marítima.

Objeto y tipo de la subasta: La subasta tendrá por objeto la enajenación de la parcela de terreno letra E del Plan Parcial de Ordenación de la Nueva Avenida Marítima, cuya extensión superficial es de 1.314 metros cuadrados.

El tipo de licitación será de 4.927.500 pesetas al alza.

Plazo de edificación: El adjudicatario se compromete a edificar el solar correspondiente a la parcela objeto de esta subasta en el plazo máximo de cinco años.

Forma de pago: El 50 por 120 del importe de los remates, a las cuarenta y ocho horas de haber sido notificada la adjudicación, y el 50 por 100 restante, a los dos meses de dicha notificación.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y planos: En el Negociado de Patrimonio y de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 78.912,50 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá con relación al importe del remate en la can-

tidad que corresponde por aplicación de los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y forma prevista en el artículo 75 y concordantes del mismo.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales del interesado), en nombre (propio o en representación de), enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas, así como del pliego de condiciones correspondiente a la enajenación de la parcela letra E de la Nueva Avenida Marítima, acepta todas y cada una de las condiciones de este pliego y solicita se le adjudique en venta al que suscribe (o bien a la persona que representa), la parcela letra E, por el precio de (la cantidad en letra y cifra) pesetas, a pagar en los plazos y forma determinada en el pliego; acompaña por separado el resguardo de la garantía provisional exigida, la declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad (y en su caso, el poder bastanteado).

Las Palmas de Gran Canaria a de de 1967.

(Firma del proponente.)

Modelo de declaración de capacidad

El que suscribe a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta acordada por el excelentísimo Ayuntamiento para la enajenación de las

parcelas de la Nueva Avenida Marítima. Las Palmas de Gran Canaria a de de 1967.

(Firma del licitante.)

Plazo, lugar y hora en que deben presentarse las plicas: Las proposiciones reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de cinco pesetas se presentarán en el Negociado de Registro de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a doce, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figure la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la parcela de terreno letra E de la Nueva Avenida Marítima». Dichas proposiciones, acompañadas por separado del documento que acredite la constitución de la garantía provisional y de una declaración en la que el licitador afirme no hallarse incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, serán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poder que será bastanteado por el señor Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lugar, día y hora en que se celebrará la subasta: La subasta se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (último periódico oficial que lo inserte).

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—2.472-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Aduanas

BARCELONA

En diligencias número 458/66, instruidas a don Juan Martínez Gutiérrez por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

1. Don Juan Martínez Gutiérrez, de nacionalidad española, residente en Francia, es usuario de un automóvil marca Mercedes, matrícula MT 1745, y utiliza dicho automóvil siendo visitador de obras de la empresa española Sociedad Alda en la que causó baja en 30 de diciembre de 1966, de la que recibía una retribución de 2.500 pesetas semanales en 15 de diciembre de 1966, fecha de intervención del vehículo.

2. Los hechos reseñados constituyen una infracción a lo dispuesto en el artículo 3b de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, y se sancionan con multa de 25.000 a 50.000 pesetas en el artículo 16 del mismo texto legal.

3. La multa impuesta a don Juan Martínez Gutiérrez es de la cuantía de treinta y seis mil pesetas, que deberá hacer efectiva en la caja de esta Aduana dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente.

4. La falta de ingreso dentro del plazo señalado supondrá que por esta Administración se realice el mismo con car-

go a la garantía que el señor Martínez Gutiérrez tiene prestada a responder de tal multa.

Contra el acuerdo que se notifica podrá interponer reclamación económico-administrativa, al amparo del Reglamento de 29 de noviembre de 1959, ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente.

Lo que se hace público para conocimiento de don Juan Martínez Gutiérrez, que ha resultado no habitar en 18 rue Etienne Dolet (Beziers), domicilio que señaló para notificaciones.

Barcelona, 19 de abril de 1967.—El Administrador.—2.059-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre los Médicos titulares de El Escorial (Madrid) y Valderredible (Santander), doña Ana María de Carlos Campo y don Abraham Soria Santamaria, respectivamente.

Los Médicos titulares de El Escorial (Madrid) y Valderredible (Santander), doña Ana María de Carlos Campo y don Abraham Soria Santamaria, respectivamente, han solicitado de esta Dirección

General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Médicos titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Director general, P. D., Enrique Mata.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Rectificación de anuncio

El anuncio correspondiente a la petición formulada por «Compañía Sevillana de Electricidad» solicitando la instalación en la bahía de Algeciras de una central térmica, con un primer grupo de 220.000 kilovatios, de fecha 29 de marzo próximo pasado, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1967, debe ser rectificado teniendo en cuenta que la Empresa peticionaria, al propio tiempo que la autorización, solicita también la declara-

ción de utilidad pública, por lo que el último párrafo del citado anuncio debe quedar redactado en los siguientes términos:

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública, durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes en esta Delegación de Industria, avenida López Pinto, número 9, en cuya Dependencia se encuentra de manifiesto el proyecto correspondiente.

Cádiz, 12 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.362-C.

TOLEDO

Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, 1.

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica con origen en la subestación de transformación de la futura central hidroeléctrica de Alcántara (Cáceres) y termina en la subestación de transformación de Morata de Tajuña (Madrid).

Características: La línea será aérea, con doble circuito trifásico en duplex, a 400 KV. y una longitud total de 320 kilómetros. Cruza las provincias de Cáceres, Toledo y Madrid.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número N. 11.206 de pesetas nominales 21.000 en deuda amortizable 3,5 por 100, emisión 1961, a favor de don José Manuel Avila Pla, para que estén a disposición de la Dirección General de los Registros y del Notariado, para responder de su gestión como Notario de primera clase, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Vicesecretario, Alfonso Moreno Redondo.—3.094-C.

*

Extraviado extracto de depósito número 3.900, de pesetas nominales 5.500 en 11 acciones del Banco de España, a favor de doña Mercedes Cort Gómez-Tortosa, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.128-C.

ROLDOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 3 de junio de 1967, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del 4 de junio en segunda convocatoria, en la que se deliberará y votará sobre las siguientes cuestiones previstas para el orden del día en el artículo 24 de los Estatutos:

Los términos municipales de esta provincia afectados por la misma son: Calzada de Oropesa, Ventas de San Julián, Lagartera, Oropesa, Velada, Mejorada, Segurilla, Talavera de la Reina, Pepino, San Román, Cazalegas, Lucillos, Los Cerralbos, El Casar de Escalona, Otero, Santaolalla, Maqueda, Noves, Portillo, Fuensalida, Arcicollar, Camarena, Chozas de Canales, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas, Yeles, Esquivias y Sesefia, en una longitud total de 150 kilómetros.

Presupuesto total: 704.960.000 pesetas. La procedencia de los materiales es nacional.

Se solicita autorización administrativa para su construcción y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Nuncio Viejo, 1, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Toledo, 25 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.055-C.

VIZCAYA

Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoy, 8.

Finalidad: Línea eléctrica subterránea a 13,2 KV., entre los c. t. número 29-A y 57, en Durango.

Presupuesto: 107.470 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Durango.

Bilbao, 23 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.534-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Grupo de Puertos de Vizcaya.

Domicilio: Bilbao, calle Bailén, 5, 2.º izquierda.

Finalidad: Modificación de línea eléctrica aérea a 5 KV. para el centro de transformación del Faro de Santa Catalina, en el término municipal de Lekeitio. Presupuesto: 97.348,88 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Lekeitio.

Bilbao, 23 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.535-4.

- Lectura de las actas de Junta.
- Exposición del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- Propuesta de distribución de beneficios.
- Examen de la gestión de los señores consejeros.
- Elección de los señores censores de cuentas.
- Proposiciones que decidan presentar el Consejo de Administración o los señores accionistas dentro del plazo legal.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.656-5.

CONSTRUCCIONES M. SAEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 3 de junio en la ciudad de Cullera (Valencia), a las doce de la mañana, en el edificio «El Galeón», con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 1967.—El Presidente Administrador, Manuel Sáez.—3.222-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Como accionista de esta Sociedad y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 25 y concordantes de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta So-

ciudad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Jacinto, número 14, bajo, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, a las seis de la tarde, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación de la gestión social.
- Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1966.
- Resolver sobre la atribución del resultado del ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

La propuesta de atribución de beneficios, Memoria formulada por el Consejo de Administración, informe de los accionistas censores de cuentas, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores al de la Junta.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos en el local social, como mínimo, cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 3 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando P. Abella Codofier.—3.209-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

Como accionista de esta Sociedad y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16, 17, 20, 22, 23 y 26 y concor-

dantes, de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se le convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Jacinto, número 14, bajo, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las seis treinta de la tarde, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, a las ocho de la tarde, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social en 3.600.000 pesetas, mediante la emisión de acciones a suscribir en metálico con las mismas características de las ya emitidas. Estas acciones tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación.

2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales como consecuencia de la ampliación del capital.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que con arreglo a lo prescrito en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1961, y a medida que lo juzgue conveniente, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social en 5.000.000 de pesetas más, modificando a tal efecto el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos en el local social, como mínimo, cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 3 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando P. Abella Codoñer.—3.210-C.

HISPANO DE EDIFICACION, LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid (avenida de José Antonio, 60) el día 29 del corriente mes, a las dieciséis treinta horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.201-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1966, que a partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 22: Importe bruto, 33,75 pesetas.

Cupón número 22: Importe líquido, pesetas 26,66 cupón.

Gijón, 10 de mayo de 1967.—3.185-C.

SOCIEDAD ANONIMA NUEVAS INDUSTRIAS VINICOLAS DE OCCIDENTE (SANIVO)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, el día tres de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria tendrá lugar la segunda el día cinco del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Cádiz a 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.171-C.

INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.

MADRID

Convocatoria

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su local social, Manuel Luna, número 10, para el día tres de junio próximo, a las dieciséis horas.

Orden del día

Examen y aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Fijación dividendos a repartir.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, mayo de 1967.—El Director general, Salvador Meseguer.—3.179-C.

PEDRO DOMEQ, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, número 3, el día 3 de junio próximo, a las trece y treinta horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria tendrá lugar de segunda el día 5 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Jerez de la Frontera a 9 de mayo de 1967.—Pedro de Domecq, Marqués de Domecq.—3.170-C.

SUMINISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a las dieciséis horas del día 2 de junio en el domicilio social (calle de Orellana, número 1), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.290-C.

INLAR, S. A.

ZARAGOZA

Acordada por la Junta general la reducción del capital social en un cincuenta por ciento mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones en análoga cuantía, se hace público a los fines del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1961.

Zaragoza, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.066-C.

1.º 17-5-1967

ODRIOZOLA Y BERRIDI, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las siete y media de la tarde del día 5 de junio próximo. Orden del día: Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, y de la propuesta de aplicación de beneficios. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 5 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Gregorio Odriozola.—1.105-D.

GABAJE QUINTANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria en su sede social, Ferraz, 21, Madrid, el día 5 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 6, a las diecisiete y treinta horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Presentar y aprobar, en su caso, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo.

Tercero.—Propuestas del mismo.

Cuarto.—Designar censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Consejero Gerente, J. Viñals.—3.112-C.

INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA SERPIS, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para reunirse en el domicilio social (avenida Navarro Reverter, número 4) a las diez horas del día 9, en primera convocatoria, y el siguiente día, 10, a las once horas, en caso de que fuera preciso celebrarse en segunda convocatoria.

El objeto de la reunión será el examen y la aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1966, gestión del Consejo de Administración, aplicación de beneficios, en su caso, y designación de censores de cuentas.

Valencia, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmau.—3.071-C.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas

treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en su domicilio social (Urbanización Altavista, Escaleritas) para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio económico 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos.—Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión, como mínimo, de un nominal por valor de cinco mil pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal. Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.065-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ALUMBRADO BBT, S. A.
AMOREBIETA (VIZCAYA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, barrio Boroa, Amorebieta, el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 31, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Modificación del artículo 21, apartado octavo, de la escritura constitucional.

Amorebieta, 10 de mayo de 1967. — 3.303-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION
ANIMAL, S. A.
(S. E. N. A.)**

VALLADOLID

**Convocatoria a Junta general
extraordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el lunes día 5 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Cañada Real de la Mesta, (La Rubia), para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

- a) Modificación de los artículos quinto y séptimo de los Estatutos sociales.
- b) Elección de Interventores para aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean en propiedad un número no inferior al de 50 acciones con treinta días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas con un número de acciones inferior al de 50 podrán conferir su representación a otro accionista, según disponen los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de la tarjeta oportuna, que podrá recogerse en las Oficinas de la Sociedad mediante el depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Banco, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segun-

da al día siguiente, martes, 6 de junio, a la misma hora y en el lugar indicado. Valladolid, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.186-D.

**HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.
SANTONA (SANTADER)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 5 de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social de Santona, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar sobre los asuntos que componen el orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los puestos de consejeros que deben cesar por turno estatutario.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Santona, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.170-D.

**IGUALATORIO MEDICO
QUIBURGICO CASTELLON, S. A.
(I. M. QUI. C. A. S. A.)**

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 5 del mismo mes, a las dieciséis horas, en su domicilio social, avenida Capuchinos, número 7, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, cuentas y balances del ejercicio de 1966.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración que, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 1967.—El Presidente, Antonio Escartín Dañobetia.—1.163-D.

**COMPANIA MADELENA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

**Juntas generales ordinaria
y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, sucesivamente, en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 15, segundo, letra C, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, de no haber mayoría suficiente de acciones para la primera, al día siguiente, 24 a la misma hora y sitio indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios
- 3.º Nombramiento de consejeros y censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

- 1.º Proyecto de ampliación del capital social.
- 2.º Propuesta de modificación de los artículos 5, 11, 19, 39 y 40 de los Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deseen asistir a estas reuniones deberán depositar estos valores con cinco días, al menos, antes de su celebración, en las Oficinas de la Compañía o en cualquiera de los Bancos Pastor, calle de Alcalá, número 44, o Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, ambos de Madrid.

Se hace saber que el Consejo de Administración, por decisión adoptada por la mayoría de sus componentes, y conforme a lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos, ha resuelto que la votación de los acuerdos en relación con los puntos a deliberar por las referidas Juntas generales se verificará por mayoría absoluta de votos, sin división en grupos y sin distinción de categorías.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.696-5.

SOCIEDAD ANONIMA LA TOJA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil 7 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Propuestas del Consejo.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los interventores que habrán de cumplir este requisito.

La Coruña, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—3.365-C.

ANASA, S. A.

**Juntas generales ordinaria
y extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 2 de junio de 1967, a las diez horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 3 siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle de Reyes, número 7, primero izquierda, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo, Tiburcio Martín Casla.—3.298-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA
DE PROPAGANDA, INDUSTRIA
Y CINEMATOGRAFIA, S. A.**

(C. E. P. I. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el próximo día 5 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 16 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.350-C.

GABAJE SEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Llérida-Puigcerdá, sin número, de esta localidad, el día 5 de junio del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio 1966; censura de la gestión social, y nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los estatutos sociales sobre requisitos para intervenir en la Junta.

Castellchutà (Llérida), 10 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración.—3.340-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A.

(C. Y. R. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 1 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 2, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objetos de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.349-C.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1967, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, rambla de Cataluña, números 19 y 21, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966; propuesta sobre reparto de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y eventual nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas, el sucesivo día 6, en el mismo local y a las diecisiete treinta horas, para tratar de los mismos asuntos, tendrá lugar en segunda convocatoria la Junta general ordinaria que se convoca.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Joaquín María de Nadal.—3.348-C.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, ronda de San Pedro, número 3, Barcelona, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

En Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referido al ejercicio 1966
- 2.º Aprobación y distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En Junta extraordinaria

- 1.º Renovación parcial del Consejo.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Director delegado, Manuel Borrás.—3.306-C.

COMPANIA AUXILIAR TECNICA, S. A.

(Antigua COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS)

Se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora y lugar, el siguiente día 3, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, plaza de la Independencia, 1, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1966.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas en posesión de las diez acciones que se exigen como mínimo en el artículo 21 de los Estatutos sociales y que deseen ejercitar su derecho de asistencia a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Compañía, calle Zurbano, número 34, tercero derecha, previo depósito en aquélla de las acciones o resguardo de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación, cuanto menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.305-C.

MOUGET - SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y en conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Bétera (Valencia), calle de la Enseñanza, número 30, el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Renovación Consejo.

Se convoca asimismo a Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos, que queden afectados por el anterior acuerdo.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Enseñanza, número 30, Bétera (Valencia), a las trece horas del día 1 de junio, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Bétera, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.326-C.

**COMPANIA EXPORTADORA
ESPAÑOLA, S. A.**

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Compañía, en el domicilio social de la misma, Moratines, número 23, Madrid, para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la aplicación del beneficio.
- 3.º Ratificación de nombramiento y reelección de señores consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; y
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán su derecho de asistencia y podrán retirar la oportuna tarjeta en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, y en las oficinas de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima», Rambla de los Estudios, número 109, principal, hasta el día 1 de junio próximo.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se reunirá en segunda, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, al día siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vila Garriz.—3.361-C.

TRANSFESA TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segundo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente.

Orden del día

1. Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año 1966.
2. Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombrar censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos queda a disposición de los señores accionistas, quienes para asistir a la Junta deberán cumplimentar las condiciones señaladas en el artículo 17 de aquéllos.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.145-D.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio próximo, a las cuatro horas de la tarde en el domicilio social, en primera convocatoria y en segunda, en su caso, para el siguiente

día 11, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los balances, cuentas, Memoria y distribución de beneficios.

Segundo.—Elección estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Mataró, 8 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José Valentín.—1.103-D.

DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida del Oeste, núm. 31, en primera convocatoria el día 5 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación en su caso de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado.—3.107-C.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta General ordinaria de señores accionistas para su celebración en el domicilio social, Ximénez, número 15, el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el siguiente día 16, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán constituirlos en depósito en la Caja de la Sociedad con

cinco días de antelación a la fecha señalada o acreditar con la misma antelación tenerías depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.104-D.

TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Desengaño, número 10, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, en el lugar citado, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Aprobación del acta del Consejo.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.111-C.

REKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, Arzobispo Melo, número 3, el día 12 de junio de 1967, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, 13 de junio de 1967, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966, así como los actos realizados por el Consejo de Administración, en dicho período.

2. Distribución del beneficio líquido resultante.

3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Hernández.—3.106-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol 1.